

Violencia de género: instrumentos jurídicos en la lucha contra la discriminación de las mujeres

Valencia, 26, 27 y 28 de noviembre de 2003

Estas jornadas se presentan como aproximación al contenido de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). Entre sus objetivos podemos destacar los siguientes: Primero: porque aunque la Convención fue adoptada por Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979, veinte años después sigue siendo poco conocida. Segundo: porque el número y la índole de reservas a la Convención emitidas por los Estados constituyen una realidad preocupante. Tercero: porque en el área Mediterránea a la que pertenecemos geográficamente y culturalmente, rica en culturas y sometida a importantes desequilibrios y movimientos migratorios, persisten diferentes formas de discriminación contra la mujer. Cuarto: porque la CEDAW es un texto jurídico que tiene en cuenta que la situación de las mujeres en el mundo debe conocerse examinando todas las variables que afectan a la posición de las mujeres en cada sociedad y especialmente allí donde constituyen una segunda categoría de seres humanos. Quinto: con objeto de dar a conocer las distintas modalidades de discriminación que plantea la Convención, los derechos humanos (de las mujeres) y las medidas necesarias para superarlas. Sexto: queremos proporcionar a los estudiantes la mayor información posible sobre una de las dimensiones de la Convención: la lucha contra la violencia a la mujer. Finalmente, de suscitar en los alumnos el interés por la Convención y alentar a descubrir su potencial jurídico para su promoción y aplicación práctica en el área Mediterránea

Miercoles, 26 de noviembre

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Derecho

10,30 h. Inauguración y presentación del seminario:

Prof. Dr. Javier De Lucas (Catedrático de Filosofía del Derecho. Univ. de València. Director del *Grupo de estudios sobre ciudadanía, inmigración y minorías* de la Universitat de València.)

Coordinadora de la sesión: Profa. Dra. María José Añón Roig (Profesora Titular de Filosofía del Derecho. Universitat de València.)

11 h. Ponencia:

"La Universalidad de los derechos y los derechos de las mujeres: críticas y respuestas"

Massimo La Torre, Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Catanzaro (Italia)

12,30 h. Ponencia:

"La violencia intrafamiliar de género. Una perspectiva desde la administración de justicia"

Manuel Calvo García, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Director del Instituto internacional de Sociología Jurídica y Director del Proyecto

Vicenta Cervelló, Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de València.

18 h. Ponencia:

"Los Centros de Atención a la Mujer. Dirección General de la mujer de la Generalitat Valenciana."

Cristina Nadal. Directora del Centro de Atención a la Mujer

Viernes, 28 de noviembre:

Lugar: Salón de Actos de la Biblioteca de Ciencias Sociales Gregori Maians

10,30 h. Panel: Informes nacionales sobre el impacto de la legislación europea en relación a la mutilación genital femenina. (Proyecto del Programa Daphne de la Comisión Europea)

Coordinación: Profa. Dra. Adriana Kaplan (Profa. Titular de Antropología, Universitat Ramon Llull. Investigadora del Centre d'Estudis Demogràfics, Dpt. Antropología Social Universidad Autónoma de Barcelona)

Participan*:

Els Leye; Internacional Centre for Reproductive Health, Universidad de Gante, Bélgica

Jessika Deblonde, Internacional Centre for Reproductive Health, Universidad de Gante, Bélgica

Linda Weil-Curiel .Commission pour l'Abolition des Mutilations Sexuelles -CAMS. Francia

Adwoa Kwateng-Kluytse - FORWARD, Reino Unido

Sara Johnsdotter - Department of Sociology, Universidad de Lund, Suecia

Ruth Mestre (Profa. Ayudante de Filosofía del Derecho. Universitat de València.)

José García Añón (Prof. Titular de Filosofía del Derecho. Univ. de València.)

(*Las intervenciones contarán con servicio de traducción simultánea)

12,30 h.: Conclusiones y Debate general:

Coordinación: Profa. Dra. María José Añón Roig (Profesora Titular de Filosofía del Derecho. Universitat de València.)

Roque Espinosa (Coordinador General del Programa Andino de Derechos Humanos; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador)